

El Silencio en el abuso Sexual



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
SECCIONAL CALI

ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

CON ORIENTACION PSICOANALÍTICA

“El Silencio en el abuso Sexual”

Estudiante: María Elsy Polo Cabrera

El presente artículo corresponde al trabajo de grado de la especialización en Psicología Clínica con Orientación Psicoanalítica, de la Facultad de Psicología. Universidad de San Buenaventura Cali-Colombia. Agosto de 2012.

La correspondencia relacionada con este artículo debe ser dirigida a plata3junio@hotmail.com

El Silencio en el abuso Sexual

RESUMEN:

Los estudios y casos de abuso sexual en menores de edad, son cada vez más frecuentes. Muchos de los estudios están centrados en estadísticas, en redefiniciones de tipologías o empeñados en construir un método adecuado a todos los casos según edades o culturas. En este texto el “silencio”, aparece como un eje crucial de análisis, entendiendo que el abuso sexual, pese al exceso de decires y saberes sobre el mismo, sigue presentando aspectos silente por varias causas, por el exceso de palabra, por el desinterés de descubrir o el interés en seguir encubriendo los significantes particulares del abuso en cada uno de los sujetos que han sido objeto del mismo, o porque precisamente a donde apunta es a una experiencia asociada al mismo tiempo al trauma, al deseo y al goce, lo que complica la significación de la misma mediante el tesoro significante del lenguaje, pues también en el lenguaje aparece algo que falta. El lector encontrará un recorrido conceptual unido a dos casos clínicos y al diálogo entre las conceptualizaciones y los casos.

Palabras Clave: Silencio, Abuso, Abuso Sexual, Trauma, Síntoma, Palabra.

ABSTRACT: ABSTRACT: The studies and sexual abuses cases in minors are more frequently every day. Many of the studies are focus in the statistics, in the typologies redefinitions or pawned in to build a method adequate to every single case according to the ages and cultures. In this text the “Silence” , appears like an crucial axis of the analysis, understanding the sexual abuse, despite the excesses of sayings and knowing about the same , it’s always presenting silent aspects for many reasons , for the word excesses, for the disinterest to discovering or the inters to keep up hiding the particular meanings of the abuse in each subject to been objet of the same , or because it’s accurately it’s the point to one experience associated at the same time to the trauma, the desire and the enjoying, it’s complicated the signification of the same by means of the significant language treasure, then also in the language appears something missing. The reader it’s going to find a conceptual way connected with two clinical cases and the dialogue between the conceptualizations and the cases.

Keywords: Silence, Abuse, Sexual abuse, Trauma, symptom, word.

El Silencio en el abuso Sexual

¿Cómo puede explicarse que muchos aspectos concernientes a la sexualidad humana escapen a la palabra, siendo sexualidad y lenguaje, condiciones propias de lo humano?

Esta es la pregunta que ha acompañado a la autora del texto que aquí comienza, en su trasegar por el proceso de formación en clínica psicoanalítica. Siendo una pregunta constante, la misma ha tenido reformulaciones propias de la discusión y el debate con los conceptos propios del psicoanálisis, como un saber que ha desarrollado su corpus teórico de cara al asunto de la sexualidad.

No obstante, lo que aparecerá en las siguientes líneas, siendo producto de un esfuerzo sostenido por pensar al sujeto en la vía que propone el psicoanálisis, es decir, como sujeto del deseo, del lenguaje, del inconsciente; no ha de ser necesariamente un texto mediado por las referencias conceptuales puras del saber psicoanalítico, saber éste, sobre el cual la autora puede decir que está iniciando la ruta, y del cual se tiene claro que se trata de un largo recorrido por venir. Lo que aquí ha de encontrarse es con el proceso de reflexión conceptual realizado sobre el silencio y el abuso sexual, que tiene su base empírica en la praxis de la autora como psicóloga, habiendo sido una psicóloga que dirigió sus procesos clínicos desde las premisas propias del teoría humanista de la psicología.

Ahora bien, es importante decir que el asunto del silencio ante el abuso sexual no necesariamente ha estado libre de estudios, por el contrario, se ha mostrado incluso que este silencio puede llegar a ser común en varios de los agentes que de una u otra manera se encuentran implicados en un acto de abuso sexual: el sujeto que puede identificarse como víctima, el sujeto señalado como victimario, el conjunto de sujetos relacionados directamente con la víctima o el victimario y los agentes sociales encargados de evidenciar, documentar, analizar y penalizar el hecho, entre otros.

Un artículo de Loureiro (2008) en la revista *psique y sociedad*, muestra que son diversos los significados del silencio frente al abuso sexual en cada uno de los actores involucrados en este hecho: *el autor menciona que “El secreto familiar es aquel que los integrantes de la familia guardan celosamente; es algo que conocen pero ocultan y en otros casos se mantiene por el mecanismo de defensa de la renegación, existe también el secreto profesional, que es aquel deber que tienen los miembros de ciertas profesiones de no revelar los hechos conocidos en el ejercicio de la profesión, tal cual lo es, el secreto médico.*

Esta autora referencia a Osvaldo Bodni (2006) quien afirma que ya: *en 1894 Freud introdujo el conflicto psíquico en la investigación de las histerias, tratadas casi como afasias funcionales, positivizó los síntomas negativos y convirtió al silencio clínico en la expresión activa de una defensa, la ruptura de la conducción era debida a una acción psíquica*

El Silencio en el abuso Sexual

destinada a evitar el sufrimiento provocado por un “conflicto”, concepto que sustituyó al de “lesión”. El carácter activo de la defensa producía la escisión de la conciencia en grupos de ideas inconciliables, uno de los cuales no es verbalizable, excluido, inmutable y patógeno.

Luoreiro (2008) hace mención también a un silencio particular que suele ser común en la atención clínica que se hace a los niños, niñas y adolescentes atendidos en el área de apoyo psicosocial de entidades gubernamentales y no gubernamentales encargadas de la atención de casos de abuso sexual, se trata del silencio propio de quien *“se retracta luego de haber hablado del abuso, ya sea ante los familiares o ante la justicia”*.

¿Qué dicen en su silencio?, ¿qué es lo que debe ser acallado aun habiendo sido dicho? Esta pregunta ronda el ejercicio de la clínica con niños en situación de abuso sexual, se trata de un enigma por resolver, de un enigma que exige ser resuelto en la atención del “uno a uno”, pero sobre el cual también es posible intentar e insistir en su escritura, esto con el objeto de que a partir del acto mismo de la escritura, tal vez pueda ser posible bordear algo de ese silencio que insiste.

Algunas cuestiones relacionadas con la Sexualidad como Objeto de Estudio

La sexualidad humana resulta ser un tema inquietante, complejo y paradójico, esto puede deberse a múltiples razones, de un lado porque se trata de una categoría auto-referente, que alude a lo personal, que también nos resulta como íntimo; pero de otro lado porque en occidente el asunto de la sexualidad ha estado vinculado por mucho tiempo con la cuestión del tabú, la paradoja aumenta si se tiene en cuenta que en los tiempos actuales es común la referencia de la sexualidad como algo que habla de nuestro ser, mostrando al mundo que nos rodea cómo somos y aún así muchas de las referencias a lo sexual insisten en ser puestas del lado del silencio, porque son calladas por el sujeto o incluso acalladas por su entorno.

¿Dónde queda lo humano de la sexualidad? ¿Se puede vivir sin sexualidad cuando es algo in

herente a la humanidad? ¿De qué manera se vincula en las culturas la sexualidad con otras dimensiones de lo humano tales como procrear, disfrutar y amar?

Ahora bien, el asunto no ha sido propio de la psicología, se trata de un tema que ha sido trabajado también por la historia, la filosofía, la pedagogía, la sociología, la antropología y las ciencias médicas; por ejemplo, desde una filosofía que dialoga permanentemente con la historia, puede decirse que para abordar este tema podría un estudioso basarse con mayor

El Silencio en el abuso Sexual

fuerza en los postulados de Michel Foucault, quien en la “La Voluntad del Saber” (1977), realiza una exposición profunda de las relaciones del poder y su aplicación al caso concreto de la sexualidad durante varios siglos, tratando de explicar la compleja relación del tema de la sexualidad y la represión, desde la época Victoriana, a quien el autor hace responsable del comienzo de la represión, época victoriana que incluso vio crecer y vivir a Freud. (1956-1939)

También Foucault en el texto sobre la historia de la Sexualidad Volumen I, La Voluntad del Saber, hace referencia a las relaciones de poder y su influencia en la sexualidad Humana en todas las épocas, este autor, permite profundizar en la problemática del abuso sexual y los silencios, de tal forma que se puede aportar desde esta revisión al quehacer clínico de la cotidianidad en la psicología clínica, esto incluso, a riesgo de proveernos de un marco epistemológico que no necesariamente está vinculado con el psicoanálisis.

Así mismo, en el segundo libro de historia de la Sexualidad II, el uso de los placeres de Foucault, en (1984), texto en el cual el autor describe cómo la sexualidad adopta en sus manifestaciones formas históricamente diferentes, como consecuencia de los diversos mecanismos de represión a los que se encuentra expuesta en cualquier sociedad, hacen pensar que el deseo y el sujeto de deseo en palabras de Foucault están situados fuera del campo histórico, la formulación que el autor hace sobre el vínculo entre sexualidad, poder y saber, hace reflexionar si es necesario partir de la necesidad de ubicar al sujeto en su propio marco histórico-cultural y hacer conciencia de la forma como se han configurado las subjetividades de los sujetos dentro del recorrido histórico de la humanidad.

Foucault, reafirma que los seres humanos sexuados por naturaleza, han tenido que arreglárselas de diferente manera ante el poder político, subjetividad humana, identidad sexual y otros conceptos asociados, parecen ser asuntos entonces propios de la configuración del sujeto en las más recientes épocas históricas, ahora bien, algunos de estos periodos históricos han sostenido la sexualidad humana como algo que debe ser escondido y reprimido.

Siguiendo con los postulados del autor, se puede afirmar, que la sexualidad no es solamente un asunto de los sujetos, es decir que no es sólo individual y privada, es también un tema propio de la esfera de lo político y de lo público, esto implica que por ejemplo en la actualidad los gobiernos la intenten regular mediante normas y leyes, que delimitan sus parámetros y aseguran mantener el equilibrio sistémico y jerárquico.

En el segundo libro de Foucault, el uso de los placeres, el autor refiere que la sexualidad está constituida por tres ejes: el primero está relacionado con la formación de los saberes que se refieren a ella, entendida como los postulados científicos y conocimiento fisiológico de la misma, en ese sentido, Foucault provoca un movimiento importante en las posturas de sus lectores, pues pide entender cómo algo tan subjetivo e íntimo no sea nuestro

El Silencio en el abuso Sexual

si no de otros, estando limitada por lo no permitido, por las divisiones imaginarias pero contundentes puestas por la cultura entre lo anormal y lo normal, por las leyes, normas y reglas a los que un ciudadano está sometido y que hay que cumplir, implica entender la complejidad profunda de la sexualidad como objeto de estudio, pero también como ámbito propio de lo humano.

Por lo anterior, habría que ponerse en un lugar específico y claramente definido para dar cuenta de la manera como las instancias reguladoras pueden llegar a reprimir los efectos sexuales de lo pulsional, al punto de llegar a afectar el desarrollo sexual normal de los sujetos. Se ha comenzado pues, a introducir algo desde el psicoanálisis y ello avizora que es desde ahora ha de realizarse el ejercicio desde el pensamiento psicoanalítico al tema de los “silencios en el abuso sexual”.

Frente al impacto profundo de la represión social en un sujeto y la forma como ésta incide en sus propias represiones psíquicas, ¿es posible pensar que un sujeto puede desarrollar otro tipo de salidas para el desfogue sexual? ¿Es quizás el abuso sexual uno de esos desfogues? o por el contrario ¿se trata del resultado de la laxitud de la ley, que impide que un sujeto se ubique como sujeto de la norma y con ello se vean minimizados los efectos de la represión sobre sus acciones? El psicoanálisis nos invita a asumir los asuntos del padecimiento humano teniendo en cuenta el caso por caso como propuesta de estudio y abordaje de preguntas fundamentales como las anteriormente planteadas, pero también el mismo psicoanálisis se ha provisto de un corpus teórico con el cual nos permite acercarnos a las generalidades de los casos, en esa vía, entendiendo la particularidad del caso por caso, ha de buscarse también la generalidad del aporte teórico del modelo epistemológico psicoanalítico.

Hagamos pues una pregunta particular ¿Qué tanto puede influir el secreto y los silencios reiterativos en el abuso sexual? En términos del enclave social propio de los sujetos con los cuales se ha llevado a cabo la praxis terapéutica como psicóloga, cabe la posibilidad de decir que a lo largo de la historia se ha inculcado el manejo de la sexualidad como algo pecaminoso, que solo se puede decir en confesión con un sacerdote o alguna autoridad, y que incluso siendo deshumanizado, se pone en el marco de lo malo, sucio, oscuro y asociado al delito, ello puede incidir en una serie de problemáticas sobre las cuales el sujeto presenta su queja, o por lo menos su padecimiento.

Se podría decir, que el verdadero problema de la sexualidad es que *existe*, existencia ésta que se presentifica en la condición misma de humanidad, y que aparece como contraria a los intentos de silenciarla, opacarla o negarla que se han generado en los diferentes periodos históricos de la humanidad.

El Silencio en el abuso Sexual

Continuando con los planteamientos de Foucault, quien nos define la relación saber-poder, como un descubrimiento fundamental, y considera la importancia de obtener conocimiento verdadero de nuestros asuntos y ser dueños de ellos para lograr acceder de otro modo a la problemática de la sexualidad, es importante pensar en nosotros mismos, interesarnos en nuestro ser, mediante mecanismos de comprensión de lo consciente y lo inconsciente, esto implica, acceder de otra forma a un estudio que ha tendido a estar atravesado por credulidades sin tiempo, pero también por cegueras sistemáticas: negación a ver y oír, negación también a consolidar investigaciones, observaciones, exámenes, interrogatorios y experiencias documentadas desde un ángulo menos atravesado por los ideales y satanizaciones sociales, un ejemplo de estas posturas es el viraje de la confesión, a una codificación clínica del “hacer hablar”, combinar la confesión con el examen, el relato de sí mismo con el despliegue de un conjunto de signos y síntomas descifrables, mediante técnicas como la rememoración de recuerdos, las asociaciones libres y otros tantos científicamente aceptables.

Se espera que la problematización del sexo como algo perverso a combatir, por su peligrosidad, no sea una de las causas de que una víctima de abuso sexual permanezca en el silencio por mucho tiempo y en algunos casos durante toda su vida, así mismo esperamos que la realización de este estudio permita explicar esta conducta desde una lógica humana, desde el propio ser y apropiarse de ella como algo único y desde un enfoque de las diferencias como un mecanismo afortunado para encontrar la verdad y ser dueños del poder mediante la lógica del saber.

Los silencios de la Psicología.

Alina Ríos (2012) explica que desde una relectura de la teoría psicoanalítica se pueden encontrar pasajes en la obra de Freud, que habiendo descubierto la existencia del abuso en sus pacientes, bruscamente negó esta realidad, desde sus historiales, letra escrita sostén de sus descubrimientos, comenta Ríos, se puede ver como esta problemática se fue alejando cada vez del horizonte, hasta llegar a la negación total de la existencia del abuso.

La autora, deja a la imaginación del lector el hecho de que este tenía conocimiento de que el abuso sexual y otro tipo de abusos, en los niños y niñas, existía desde tiempo atrás, dejando entrever la posible negligencia del mismo al ocultarla debido a un cambio de teoría, es posible pensar que Freud en sus investigaciones realizó descubrimientos que consideró necesario callar, quizás por el momento histórico en el que se encontraba y contribuyó de esta manera al orden social de la época, contribuyendo quizás a mantener el silencio en la problemática del abuso sexual.

Breuer y Freud escriben en (1893 p.45), en la comunicación preliminar, partiendo del punto al que había llegado Charcot: la existencia de un trauma mental en la etiología de la

El Silencio en el abuso Sexual

histeria, señalando que las histéricas sufren de reminiscencias, es decir recuerdos infantiles que le causan los traumas en edad adulta.

Katharina y Rosalía, son dos casos que llevan a Freud a decir que sus pacientes habían sufrido la enfermedad a causa de un abuso en los años anteriores de su pubertad, en la etiología de la Histeria (1896). Freud afirmaba sobre la adquisición de la enfermedad, tomando los recuerdos de la infancia que, estas vivencias infantiles son a su vez de contenido sexual... en ellas no se trata de una impresión sensorial cualquiera, sino de unas experiencias sexuales en el propio cuerpo, en la base de todo caso de histeria se encuentra una o varias vivencias de experiencia sexual prematura y pertenecientes a la temprana niñez.

Parece cierto que los niños están expuestos a ataques sexuales mucho más a menudo de lo que uno supondría, en una nota al pie de página, en el caso de Katharina, Freud afirma que la muchacha había enfermado a causa de unas tentaciones sexuales que partían de su propio padre (aunque aclara que en el historial, hacía referencia a su tío). A partir de estos casos y de los que ya venía viendo, entre 1895 y 1897 Sigmund Freud elaboró la teoría de la seducción, en la que le atribuía un papel determinante, al recuerdo de escenas reales de seducción.

Así pues, el discurso sobre la sexualidad queda incluido dentro de un marco de escucha que incluye la certeza de que en la sexualidad opera también la fantasía, si en el decir sobre lo sexual opera la fantasía, los discursos en cuyo contenido aparece el llamado “abuso sexual”, quedan puestos en cuestión, esto da lugar a la duda sobre la certeza en el plano de las experiencias realmente vividas por quien denuncia haber sido objeto de dicho abuso. Freud descubre el carácter protagónico de la vida sexual en la constitución y desarrollo de los sujetos humanos, Freud introduce la posibilidad de escucha de los mismos, pero en esa escucha, Freud descubre también que una parte de los contenidos del discurso sobre la sexualidad de sus pacientes tiene un importante grado de Fantasía.

Sin embargo, este descubrimiento que hace compleja la actitud de escucha con el paciente, implica un reto mayor en relación al abuso sexual, pues se espera que la escucha que se ofrece al sujeto abusado de cuenta del carácter de verdad del mismo, cuando en el discurso aparece contenido lo que el paciente ha experimentado en su mundo real, lo que ha fantaseado y lo que ha decidido consciente o inconscientemente callar.

La Sexualidad y el Psicoanálisis

Las conceptualizaciones realizadas por Freud en relación a la pulsión generan una movilización importante en los discursos sobre la sexualidad, discursos varios y en diferentes vías que aún en la actualidad presentan múltiples tensiones; para Freud el placer sexual no puede ser explicado en relación sólo a la satisfacción de una necesidad puramente fisiológica,

El Silencio en el abuso Sexual

es decir no tiene que ver sólo con la descarga de tensiones de lo orgánico del hombre. Freud habla de una serie de excitaciones que se encuentran presentes en el humano desde su infancia, excitaciones que están asociadas a la sexualidad –no siempre consciente- como una carga libidinal poderosa que hace el sujeto en objetos del mundo externo e interno, carga encontrada en el inconsciente, así pues, es pertinente decir que Freud inscribe lo sexual, como fundamento importante de la vida psíquica del ser humano, desde el periodo que comprendemos en occidente como la infancia, y que para ello se sirve, entre otros, del concepto que denomina como “libido”, siendo ésta Objetal, cuando se dirige a los objetos del mundo externo, o Narcisista, cuando a donde se dirige es hacia el Yo.

Palacio, M. (1999), expone que en siglo XIX, la sexualidad humana era pensada como un instinto, algo heredado y adoptado por la totalidad de los individuos de una especie, Freud rompe este esquema estímulo-respuesta, para ubicarla como el producto de una historia individual, como el resultado de un proceso de constitución subjetiva que actúa desde el comienzo de la vida misma, plasmándose en toda su dimensión en lo que denominó complejo de Edipo, el cual desempeña un papel fundamental en la estructura de la personalidad y en la orientación del deseo humano, ya que es allí, en relación con la ley que se sustrae al sujeto del goce incestuoso con la madre, donde se constituye la operación en virtud de la cual el sujeto adquiere su identidad sexual.

En cuanto a los factores internos que limitan a los sujetos a mantener en silencio el abuso sexual, se puede explicar teniendo en cuenta que Freud crea una teoría en la que considera que la sexualidad no es exclusiva de los adultos, para él la infancia también posee pulsiones, impulso psíquico característico de la especie humana, Mestre Chust (2009), comenta que Freud explica más ampliamente la sexualidad, cuando formula que es todo aquello que tiene que ver con el placer y sus fuentes, de manera más descriptiva, Freud clasifica la existencia de instintos sexuales en la infancia y declara que el niño pasa por las siguientes fases del desarrollo: oral donde la fuente del placer es la boca, anal relacionada con el control de necesidades fisiológicas, fálica, implica el descubrimiento de los órganos genitales centrándose en la obtención del placer, fase de latencia y genital, la que coincide con la resolución del complejo de Edipo y es un periodo de tranquilidad pulsional que debe conducir a la maduración física.

A partir de este periodo se puede decir que aparece el súper yo, aceptación de las normas del padre o la madre; en la fase siguiente, la genital, la sexualidad empieza a centrarse debido a la maduración física.

Un aspecto central y fundamental para entender el psiquismo humano es el complejo de Edipo, en este proceso el niño o niña siente una atracción natural hacia el progenitor de sexo diferente rechazando al progenitor del mismo sexo.

El Silencio en el abuso Sexual

Teniendo en cuenta estas etapas, el desarrollo psicosexual del niño se debe dar de acuerdo a las mismas para que su evolución sea sana y adecuada para su psiquismo, sin embargo esta postura viene siendo replanteada, en virtud de una mirada de lo humano cada vez menos signada por el etapismo y las teorías del desarrollo que hasta el momento se consideraron vigentes.

De ello se deriva que no siempre un sujeto niño haya de cursar por los mismos caminos en su proceso de constitución como sujeto adulto, ello se debe a un conjunto de variadas situaciones familiares, sociales y culturales, que inciden en la configuración de su subjetividad, algunos sujetos en la niñez están incluso abocados a vivir experiencias fuertemente traumáticas, relacionadas casi siempre con su encuentro o desencuentro con el deseo de los adultos.

Al respecto ya se ha hablado desde la historia de los diferentes tipos de maltrato a los que se somete a los niños en muchas culturas, entre ellos los físicos y psicológicos y por supuesto los sexuales entre otros, incluso los institucionales, al interior de espacios de socialización secundaria tales como la escuela, estas experiencias pueden ser generadoras de sufrimientos relacionados con las denominadas “patologías mentales”. En conclusión, algunas posturas teóricas sobre la niñez suponen que bajo estas situaciones el niño o niña que crece dentro de estas problemáticas se puede ver implicado en procesos traumáticos que afecten su desarrollo teniendo como consecuencia la formación de patologías irreversibles en la edad adulta.

Desde el pensamiento psicoanalítico el trauma infantil se determina como un conjunto de efectos ligados a experiencias propias de las carencias o fallas en la diada niño-cuidador, o sea el trauma psíquico temprano, siguiendo esta idea, para Codosero (1969), la teoría del trauma ha constituido un tema fundamental en el pensamiento psicoanalítico desde los primeros estudios de Freud hasta las últimas décadas, también Ferenczi en 1929, describió entre las defensas autoplásticas al trauma, lo que denominó identificación con el agresor, el niño ante la amenaza y la pérdida de la sensación de que el mundo le protege, cuando se encuentra en peligro sin la posibilidad de escapar, hace desaparecer el self, se disocia la experiencia presente y se convierte en aquello que le da más miedo para protegerse, Ferenczi habla de tres acciones simultáneas, el niño se somete al agresor, transformándose al agresor; este sometimiento le permite saber los deseos del agresor, haciendo una especie de pseudo-progresión traumática o pre-maduración patológica que le permite saber aquello que le salvaría.

El niño traumatizado siente mucha confusión, con sentimientos de culpa pero a la vez inocente, pero el efecto traumático se hace todavía más patente cuando el niño lo explica a otro adulto y este no lo soporta, lo minimiza, o incluso lo niega y lo desmiente, si esto se da

El Silencio en el abuso Sexual

por parte de los padres, ello lleva al niño a la retirada narcisista, sin embargo, Ferenczi, (1929), afirma que los niños pueden superar fuertes situaciones, sin consecuencias neuróticas, si la madre está disponible con su comprensión, ternura y total sinceridad.

Lo anterior permite interpretar los silencios en el abuso sexual ya que el autor plantea la situación traumática que el niño ve como amenaza y al no encontrar apoyo y comprensión en sus cuidadores decide buscar en su psiquis la protección y salvación adaptándose a la situación de abuso y tomando la determinación de perpetuar el silencio por temor a enfrentar solo una situación tan compleja como el abuso sexual, obligándolo a reprimir sus necesidades reales y por tanto exponiéndose más tiempo a la situación traumática, poniendo en peligro su seguridad y estabilidad emocional.

Al respecto Freud (citado por Alasdair C. MacIntyre (1987), en el concepto del inconsciente, se refiere a los contenidos de la Represión como productos o recuerdos persistentes de las experiencias de la infancia que han provocado emociones reprimidas, las cuales si no son abreaccionadas, entendido este término como descarga emocional, causarán síntomas neuróticos; así, el trauma constituye un recuerdo que fue grabado por la emoción que una situación específica despertó, pero que en su momento no pudo hallar expresión, esta imposibilidad de expresión implica que la emoción y la carga afectiva de dicho acontecimiento o situación sean reprimidas y reaparezcan en la forma de síntomas neuróticos, como una defensa de frente a los efectos turbadores de la emoción reprimida, estos síntomas solo podrán ser removidos si se descubre un medio para liberar aquello que ha sido reprimido.

En ese orden de ideas, es posible decir que un trauma ocasionado por abuso sexual en niños, puede llegar a constituirse, por el fuerte impacto físico y emocional de la experiencia misma, en un recuerdo factible de ser reprimido total o parcialmente, sobre este recuerdo, es posible que el sujeto, como forma de defensa, prefiera callar y utilizar el silencio como medio de protección, o reconstruir la experiencia con algunos elementos propios de su fantasía y utilizar así la fantasía como para evitar la realidad.

Por lo anterior, el silencio en el ámbito clínico es uno de los principales síntomas que debe ser tenido en cuenta para el trabajo terapéutico, es decir, el silencio también dice algo; también cuando calla, el sujeto grita, es aquí, donde la experticia del clínico le permite actuar para detectar los síntomas e interpretarlos, como parte de la cura, por lo que la capacidad de escucha del terapeuta juega un papel muy importante durante la intervención

Alasdair C. MacIntyre (2001) refiere que la condición de enfermo del analizado no puede cesar con el comienzo de su análisis, y que no se puede tratar su enfermedad como un episodio histórico, si no, como un poder actual, el trabajo terapéutico consiste en la reconducción al pasado. Es preciso dar tiempo al enfermo para enfrascarse en la resistencia de

El Silencio en el abuso Sexual

la que no es consciente, para reelaborarla, venciendo, siguiendo el trabajo como un desafío. Para la clínica es mucho más difícil lograr vencer las resistencias cuando se trata de niños con dificultades para comunicarse con el terapeuta, y más cuando han pasado por experiencias difíciles como el abuso sexual y han decidido optar por el silencio, como el mecanismo de defensa privilegiado para ello.

En efecto del psicoanálisis refiere como mecanismos de defensa a una serie de acciones o posturas generadas por el sujeto, mediante las cuales se defiende del dolor que genera su drama vital.

Los mecanismos de defensa en la teoría psicoanalítica son auxiliares de la represión, mecanismo éste en el cual las representaciones censurables son eliminadas del discurso consciente.

En la concepción de Freud, las pulsiones no pueden ser eliminadas, sino sólo reprimidas en el inconsciente, las pulsiones tienden, de forma invariable, a su descarga, de modo tal que, si su representación pasional le es denegada a una expresión consciente, entonces es desfigurada simbólicamente, la angustia juega un papel esencial en la producción de la defensa dentro de la teoría freudiana, ella es una señal de alerta al yo, que es la instancia intrapsíquica que produce los diversos mecanismos de defensa y de adaptación.

El mecanismo de defensa principal, clave para todas las demás, es la represión, es la defensa en la cual el yo mueve las representaciones de la conciencia a un nivel inconsciente esa representación reprimida es la que motiva la aparición de síntomas, no obstante, si los mecanismos de defensa pueden resultar como respuestas posibles del sujeto para protegerse del dolor del trauma, existe también la opción de sublimar, que no tiene que ver con generar barreras psíquicas con las cuales el sujeto se defiende de su padecimiento, sino que consiste en canalizar el impulso hacia un nuevo y más aceptable destino.

La Sexualidad en el Estatuto Contemporáneo de la Niñez

Algunas posturas contemporáneas, del abuso sexual, muestran la importancia que el mundo le ha dado desde hace algunos años a su estudio y abordaje. A partir de la convención de los derechos del niño (1989), se ha considerado el abuso sexual como un atentado a los derechos humanos, entre los que se incluyen los derechos sexuales, los niños pasaron de ser objeto de derechos a ser sujeto de derechos, a partir de esta proclamación se han desarrollado convenciones, tratados y convenios internacionales que apuntan a proteger los derechos de los niños y niñas, sin embargo, las estadísticas sobre violencia hacia los mismos aumentan de manera preocupante.

El Silencio en el abuso Sexual

Sin embargo, cuando una sociedad se informa se sensibiliza o construye otros relatos en relación con una población particular, la información a la que se accede sobre dicha población aumenta.

A pesar de lo anterior expuesto, no es habitual que los niños relaten el abuso al que están sometidos y muchas veces pasan años antes de que puedan romper el silencio, lo anterior puede significar una adaptación al abuso sexual reiterado, especialmente cuando se da en el ámbito familiar, ya que las víctimas son sometidas a manipulación como expresión de cariño, en las que van involucrando al niño o niña en una dinámica de aceptación y en un momento dado hasta de placer, haciendo más difícil la denuncia, ya que causa ambivalencia entre lo que él considera quizás malo y reprochable pero que ha la vez disfruta mediante un proceso de aceleración del desarrollo sexual, dentro de lo que contemporáneamente se define como desarrollo sexual precoz.

En otros casos, el silencio del niño proviene de un no hablar porque se trata de algo que es innombrable y que son vivencias, percepciones sin representaciones, en otros procesos los niños no hablan porque no confían en que puedan ser entendidos ni ayudados, en otras situaciones funcionan escindidos: saben pero no saben, utilizando el mecanismo de renegación, la cual implica la eliminación de una percepción, porque esa percepción cuestiona una creencia; el niño calla además, por la angustia que le causa no entender que aquella misma persona que lo cuida, también le ocasiona dolor, puede reconocer en forma paulatina lo impropio del contacto y sentir vergüenza por ello.

Según la descripción anterior hay variaciones en las respuestas del niño o niña, ante una situación de abuso sexual, en relación al silencio y al hablar sobre el abuso, según la edad que se pueda considerar, ya que si son niños muy pequeños pueden confundir cualquier tipo de abuso con actividades amorosas, placenteras, siempre y cuando no se les provoque dolor, pero de todas maneras, en el mundo contemporáneo esto es catalogado como un trauma sexual precoz

En relación al abuso sexual infantil, en el marco de las posturas contemporáneas en salud pública, ha de decirse que el mismo está vinculado a lo que se denomina como maltrato infantil que éste último se define como acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza y/o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad. El maltrato no es un hecho aislado, sino que es un proceso que viene determinado por la interacción de múltiples factores, en muchos casos esa interacción dará lugar a uno o más tipos de maltrato, por lo que no se puede considerar el abuso sexual infantil como un fenómeno ajeno al resto de tipologías.

El silencio respuesta al padecimiento psíquico relacionado con el abuso sexual.

María Elsy Polo Cabrera
Especialización Clínica con énfasis en Psicoanálisis
Universidad de San Buenaventura – Cali

El Silencio en el abuso Sexual

Pareciera entonces que la propuesta de sistematización y descripción exacta de características, síntomas, consecuencias y formas de respuesta al abuso sexual, se encuentra con un serio obstáculo epistemológico cuando se las tiene que ver con la particularidad de cada sujeto, es a esta particularidad a la que suele ponerse el acento en la postura psicoanalítica, por ello la cuestión del abuso sexual, no termina siendo traducida, dimensionada y explicada desde una visión universalizante ni unificadora del mismo, sino que tiene en cuenta la cuestión del “uno a uno” y de la multiplicidad de aristas que convergen en el asunto del abuso sexual (pulsiones, afectos, fantasías, experiencias, complejos constitutivos del sujeto, relaciones, mecanismos de defensa y posiciones subjetivas).

Alasdair C. MacIntyre (2001 p.46), explica que, en psicoanálisis el paciente habla, dice todo cuanto se le ocurre y haciéndolo, tendera a demorarse en ciertos temas más que en otros, pasara por alto determinados asuntos y de continuo volverá sobre otros, si se demora en uno de ellos, o si manifiesta gran emoción el analista se inclinara a presentarle una interpretación, el autor nos explica cuando se podría interpretar un determinado síntoma, lo que por supuesto no sería igual en todos los casos ya que cada paciente tiene respuestas diferentes de acuerdo al trauma que este viviendo.

Ante un trauma de tipo sexual hay que considerar que no todos los sujetos reaccionan de la misma forma, ya que tendrán respuestas de tipo orgánico y emocional diferentes en todos los casos.

Ahora, el hecho de que los efectos nocivos, derivados del abuso sexual, sean tan variados implica una dificultad para el evaluador que intenta demostrar una relación de causalidad entre el abuso sexual y los efectos o daños concomitantes, puesto que estos efectos también pueden presentarse en razón de otro tipo de vivencias, tales como el maltrato físico y psicológico (Berlinerblau y Taylor, 2003; Bonner, Kaufman, Harbeck y Brassard, 1992; Kaplan et al., 1996; Wicks e Israel, 1997), siendo entonces indispensable realizar diagnósticos diferenciales.

Se trata pues de demostrar la relación de causa en el caso por caso, pues, si los estudios científicos dicen que *“no se ha encontrado ningún patrón único de problemas emocionales o de comportamiento, asociados al abuso sexual, y en cambio se halla una serie de deficiencias apreciables en todos los campos del desarrollo, así como en la adaptación posterior en una variedad de áreas de actividad”* (Wicks e Israel, 1997, p. 411), resulta indispensable que a través de la indagación psicológica logre demostrarse las consecuencias que el abuso sexual ha generado en cada caso en particular. De allí que los expertos digan que ante los eventos traumáticos *“no todos los niños y los adolescentes experimentan el mismo patrón o intensidad de los síntomas”*, y que *“las reacciones pueden variar en cuanto a la duración de su persistencia y a su fluctuación a lo largo del tiempo”* (Wicks e Israel, 1997, p. 134).

El Silencio en el abuso Sexual

En ese orden de ideas, se señala que la complejidad del fenómeno de abusos sexuales con niños exige que se realicen indagaciones y análisis concienzudos, según el caso por caso, evitando realizar simples inferencias y generalizaciones a partir de supuestos que han sido descritos en la literatura científica sobre el tema.

El silencio: trauma o acomodación

En las instancias privilegiadas para el diagnóstico, la atención y la penalización de los eventos relacionados con el abuso sexual infantil y de los adolescentes, aparece reiterativamente la mención al denominado síndrome de acomodación, sobre el cual se sugiere que es un producto de la vulnerabilidad de la víctima y de la particularidad de su experiencia de abuso sexual y se definen para ello cinco (5) características: el secreto, el desamparo, la acomodación, la revelación tardía y no convincente y, por último, la retractación, este síndrome ha sido conceptualizado por los teóricos contemporáneos estudiosos del abuso sexual, con el fin de contar:

“con un modelo simple y lógico que pueda ser utilizado por los clínicos para mejorar la comprensión y aceptación de la posición del niño en las dinámicas complejas y controvertidas de la victimización sexual (...) proporcionando credibilidad y defensoría para el niño dentro del hogar y los tribunales, durante todo el proceso de tratamiento del mismo” (Summit, R.C., 1983, págs. 177-178.)

El psicoanálisis no habla de síndrome de acomodación, el psicoanálisis, al respecto, defiende más bien el hecho de que la opacidad del trauma:

“no se debe sólo al rechazo del recuerdo displacentero del hecho vivido, sino también a la dificultad para confortar las fantasías con las que el sujeto ha resignificado el recuerdo. Al adoptar la perspectiva del trauma como realidad psíquica no estamos ya en el paradigma de un sujeto incapaz de responder a una experiencia extrema, sino en el caso de una respuesta subjetiva que le confiere al hecho el valor de evento que sobrepasa ciertos límites poniendo en riesgo la integridad psíquica”. (Pignatiello, Antonio, 2006, P.165)

Esto es, que el sujeto se debate entre sus emociones, pensamientos y deseos conscientes y sus represiones inconscientes que generan una reedición del trauma, de tal manera que si bien el recuerdo del evento traumático sigue estando vivo en la psique del sujeto, su significación e incluso las conexiones de dicho recuerdo con los sujetos fundamentales para la vida del sujeto, perduran *“como un saber no sabido, como una casualidad oscura y angustiante”.* (Pignatiello, Antonio, 2006, p.165)

El Silencio en el abuso Sexual

Lo anterior puede leerse como una debilidad para la psicología clínica, debido a que cuando se está trabajando un caso relacionado con un posible abuso sexual, el terapeuta responsable del concepto se encontrara confundido entre fantasía y realidad, siendo este aspecto uno de los más relevantes para realizar un mal diagnóstico o definir claramente la situación, de tal manera que se pueda en realidad ayudar a un niño o niña implicado en un caso de abuso sexual.

Alina Ríos (18/04/2012) afirma, que en las instituciones de enseñanza se continúa silenciando sobre estas cuestiones, se aleja de la posibilidad de abordaje y de poder profundizar un análisis crítico sobre cómo se producen y en que marco se desarrollan, cuando se habla de abuso, es fundamental la importancia que cobra la palabra de los niños y niñas que denuncian estas situaciones, muchas veces descreídas y tomadas como fantasías, produciendo una re-victimización del niño.

En la época actual, se observa como los niños y niñas que se ven involucrados en problemáticas de abuso sexual, se re-victimizan, mediante entrevistas repetitivas, exámenes médicos forenses, cuestionarios y juzgamientos, con personal no idóneo para enfrentar estos casos, conllevando a que los sentimientos de impotencia de las posibles víctimas los hagan desistir de la denuncia y prefieran continuar en el secreto.

Lo importante es pensar qué sucede cuando esta situación es denunciada y no es tenida en cuenta, ya que el niño no miente sin razón, y en general, se inclina más que los adultos hacia el amor por la verdad, liberado de su opresión, comunica a borbotones lo que es su verdad interior, y más aun, lo que resulta más difícil de creer es cómo pueden producir esas fantasías de abuso niños de 5 o 6 años.

Podría pensarse que cuando el niño dice la verdad, atenta contra la estabilidad de los demás, ya sea la familia, las Instituciones o el entorno social, estas razones son tan fuertes que se prefiere continuar en la mentira y el silencio sin importar el estado emocional del niño o niña que atraviesa por un problema de tipo sexual, decir la verdad es algo peligroso y amenazante, ya que puede implicar ruptura de la normalidad o estabilidad en la que se encuentre, ante todo se trata de defender la buena moral y las costumbres, evadiendo la realidad la cual causara mayores problemas en el futuro.

Las familias tienen su vida privada y en muchas ocasiones actúan por sus propios intereses, siendo esta la principal entidad en la formación de la sexualidad, dentro de ellas se generan vínculos fuertes de confianza, disciplina, afectos y actos de silencio que no se pueden romper convirtiendo a sus miembros en víctimas de dos problemas el posible abuso y el ser obligados a callar por el miedo a perder el cariño de sus seres queridos o al afrontamiento de una problemática tan delicada como el abuso sexual.

El Silencio en el abuso Sexual

Concluyendo entonces este punto de vista, no se puede desconocer que los silencios en el abuso sexual, no están solo limitados a factores internos de los niños y niñas por el temor de los niños para expresar su dolor y angustia, si no, también y en gran medida a los factores externos que se han descrito durante esta recorrido histórico, los cuales además según lo revisado fueron más fuertes que la estabilidad emocional de los niños y su normal desarrollo, además del riesgo físico que puede implicar en un momento dado el ser abusado sexualmente, estos aspectos externos están relacionados con el orden social, la moral, la dinámica familiar y estabilidad como grupo, las fantasías a las que los adultos se acogen con el ánimo de no afrontar la problemática, las patologías consideradas por las tendencias científicas y la impotencia y poca preparación de las instituciones para definir estos casos asertivamente, poniendo en riesgo aun más la vida de un niño o niña que sea sometido a indagaciones y exámenes médicos.

El silencio es el gran conflicto si se tiene como técnica para vencer las resistencias psíquicas, la técnica de asociación requiere de la palabra. ¿ entonces cómo se logra vencer los temores de los niños y niñas abusados especialmente cuando eligen los silencios como defensa ?

Algunos apuntes teóricos sobre el silencio en el abuso sexual infantil

Irungaray (2011) plantea que el silencio en sí mismo es una defensa y va acompañado de carencias psíquicas y que cada vez que se repite el abuso, él no está reconocido como niño; hay una carencia primaria traumática emocional, destacó el hecho de que cuando el niño logra hablar, muchas veces no se les cree, se desestima el problema, se los tilda de locos, fantasiosos, y malos, pero aun cuando estas acusaciones vienen de los padres o familiares queridos, haciendo que se cause en ellos un sentimiento de impotencia que evita que el niño o niña hable de su problema.

Cuando el incesto es cometido por aquellos de los que depende la vida, las zonas erógenas se constituyen con marcas que a nivel del cuerpo pueden llegar a tener un funcionamiento masoquista, el Yo puede estructurarse con una imagen devaluada de sí mismo y no pueden hacerse cargo a veces ya no tan solo del lenguaje sino tampoco de su propia motricidad.

Esta situación puede llegar a confundirles y favorecer la confusión en el pensar que eso que les sucedió, no ha podido ocurrir en la realidad, esto podría explicar el porqué algunos niños no pueden hablar en busca de ayuda como defensa ante el abuso, el menor de edad abusado está frente a una disyuntiva: o se identifica con el abusador que le arremete o acepta el abuso en sometimiento debiendo entregar su capacidad de pensar, al retractarse, los menores de edad, y en particular los niños, quedan nuevamente en silencio, no hablando por

El Silencio en el abuso Sexual

la desconfianza que les generan los objetos que deberían haber sido protectores; quedan indefensos.

En su obra Esquema de psicoanálisis, Freud (1938) muestra que el Yo, se defiende del trauma “*mediante intentos de huida (represiones, esfuerzo de desalojo) que más tarde resultan desacordes al fin y significan unas limitaciones duraderas para el desarrollo ulterior*” (P.187) Y en el caso de la sexualidad infantil, Freud expresa que:

“cuando la sensibilidad sexual del niño es provocada a destiempo – temprana infancia - es esforzado su querer alcanzar - sexual por unas vías que ya no podrá abandonar. Dado que estas impresiones caen bajo la represión enseguida o bien tan pronto quieren retornar como recuerdo, establecen la condición para la compulsión neurótica que más tarde imposibilitará al Yo, gobernar la función sexual y probablemente lo mueva a extrañarse de ella en forma permanente. Esta última reacción tendrá como consecuencia una neurosis; si falta se desarrollarán múltiples perversiones o una rebeldía total de esta función, cuya importancia es inconmensurable no sólo para la reproducción, sino para la configuración de la vida en su totalidad” (Freud, 1938. Pág. 187)

La descripción anterior de las posibles causas del silencio de los menores que han sido objeto de abuso sexual, permite tener en cuenta que son muy variadas las opiniones al respecto, entre ellas, las dinámicas familiares, los factores transgeneracionales, la adaptación al abuso sexual, el desconocimiento del YO, los sentimientos de impotencia y en algunos casos como lo afirmo Freud, la neurosis causada por las “fantasías” de los niños.

Para ejemplificar lo anterior han de presentarse dos casos atendidos directamente por la autora del presente texto: el caso de Patricia y el caso de Mariana.

Un padrastro muy presente. (EL CASO DE PATRICIA)

Patricia es una adolescente procedente de la zona rural del departamento del Cauca (Colombia). Patricia tiene en la actualidad 14 años y la razón por la cual se le aborda desde las instancias jurídicas y en salud está asociada a tres circunstancias particulares: haber sido objeto sexual de su padrastro desde hace dos años, tener una enfermedad venérea infecto-contagiosa y – la que fue la razón fundamental del abordaje psicosocial- ser madre menor de edad cuyo hijo neonato adquiere dicha enfermedad en su nacimiento.

Si anteriormente se dijo que son varios los factores a tener en cuenta en el caso de los abusos sexuales a menores de edad y el silencio que acompaña a los mismos, en Patricia se observa una constelación importante de condiciones asociadas a las experiencias mediante las cuales se ha configurado su subjetividad, siendo aquellas asociadas a su sexualidad, las que

El Silencio en el abuso Sexual

determinan la intervención del estado mediante las instituciones que el mismo ha designado para la atención. Es en ese abordaje institucional que se levantan y conocen los datos de los que se dará cuenta a continuación:

Patricia ocupa el quinto lugar dentro de un grupo de ocho hermanos, el padre biológico los abandono hace aproximadamente diez años, le madre decide posteriormente rehacer su vida con un joven quince años menor, quien según la madre asume el cuidado de los niños y el hogar de manera responsable, de esta nueva relación nacen los tres hermanos menores de Patricia. En cuanto a la parte económica la familia se dedica a la pesca y recolección de frutos del mar para el sustento diario.

Entre las características personales de Patricia se destacan la timidez, se hace referencia a ella como una joven precavida pero inteligente, emprendedora y dedicada especialmente al trabajo que desarrolla en la zona donde vive, su nivel educativo (hasta tercer año de educación básica primaria) se ha limitado por las características geográficas de la zona y la escasa valoración dada por los padres a la escolaridad. La dinámica familiar se ha desarrollado en forma tranquila, no se evidencian signos de maltrato ni de violencia intrafamiliar. Patricia ha desempeñado el rol de líder dentro del núcleo familiar, apoya a la madre en el trabajo y junto a su padrastro se encarga de los gastos de la casa.

La funcionaria que realiza la visita domiciliaria a la familia de Patricia, menciona que se evidencia en la misma desaseo y desorden, notando también que los niños de la familia se encuentran “*dispersos dentro de la comunidad*”, al cuidado de sus vecinos, la madre no se encuentra en casa, según información de los vecinos ella se encuentra en la labor de la pesca y esta labor requiere que ella se ausente durante varios días. Esta condición laboral de la madre de Patricia, propicia que quienes se encuentran al frente de las necesidades cotidianas del hogar son Patricia y hospital psiquiátrico.

Patricia desde muy niña desarrolló sentimientos de apego hacia el padrastro, quien desde muy pequeña empieza a ser una figura importante para ella. El padrastro a su vez desarrolló un afecto especial por ella y se lo demostraba destacándole sus habilidades para el trabajo, situación que influía en el desarrollo de la identidad de la niña, al parecer esta situación fue aprovechada por el padrastro para iniciar la manipulación emocional de Patricia.

Durante la primera sesión la adolescente evade preguntas relacionadas con el abuso sexual. Habla muy poco y ante algunas preguntas solo mueve la cabeza para negar o afirmar algo. Se evidencian temores por la posibilidad de perder a su bebe, ya piensa que piensa que quitaran al niño y a ella la llevaran a un manicomio (esto lo dice refiriéndose al Hospital Psiquiátrico).

El Silencio en el abuso Sexual

En la segunda sesión la Joven aun se aferra a su bebe con temor de perderlo, y se deprime a causa de esta idea. El silencio sobre el abuso sexual persiste y hasta esta sesión no lo menciona, se evidencian síntomas de depresión y sentimientos de desamparo.

Posteriormente a esta sesión, la joven es dada de alta en el hospital y conducida por la defensora de familia a la casa de una madre sustituta junto a su bebé. El padrastro amenaza con llevarse a la Joven por la fuerza, el padrastro ha confesado al defensor de familia que él es el padre del niño, exigiendo sus derechos como padre. Durante esta fase la joven es recibida por la madre sustituta quien se hace cargo de ella y de su bebe brindándole confianza y seguridad, ya más calmada Patricia logra expresar tímidamente que ella tiene una relación con su padrastro desde los ocho años y que él es el padre del niño, no da más explicaciones.

Para una siguiente sesión la terapeuta ha visitado con anterioridad a la Joven en casa de madre sustituta y ha logrado el clima adecuado para inicia la intervención con la Joven de manera más adecuada y tranquila. Patricia refiere que el padrastro la lleva todas los días a trabajar a los manglares recogiendo conchas, lo que implica largas jornadas de trabajo e inclusive días fuera de casa, ella comenta que él empezó a manipularla diciéndole que ella era muy buena para el trabajo y que lo acompañara, haciéndole reconocimientos y comparándola con los hermanos, esta situación hace que la niña pierda el interés por la escuela lo que la pone en mayor riesgo de ser abusada.

Con el correr del tiempo Patricia se fue acostumbrando a que ella era la que debía hacerse responsable del hogar y de los gastos de la casa junto a su padrastro, y sin darse cuenta se fue convirtiendo en la compañera sentimental de su padrastro, hasta el momento la niña refiere que no había situación de tipo sexual y nunca las hubo de maltrato físico.

A partir de los 12 años y con el clima emocional creado por el padrastro, unido a la personalidad sumisa y maleable de patricia y agravado esto con la negligencia y descuido de la madre, la niña informa que el padrastro inicia la situación de abuso sexual, desde este momento en su psiquis la niña se considera la compañera sexual y emocional de su padrastro. La niña refiere que nunca el padrastro la obligo o sometió con golpes o amenazas, todo se fue dando poco a poco, mediante la dinámica familiar creada por sus padres, tampoco se evidencia que haya complicidad de la madre en la situación de abuso, sin embargo se confirma la situación de negligencia negándole la protección a su hija y dejándola en situación de riesgo durante tanto tiempo.

Patricia expresa sentimientos de impotencia y refiere que al madre no la protegió de su padrastro, afloran sentimientos de impotencia y dolor así como sentimientos de culpa al dejar a su madre sin compañero, lo que implica que ahora sus hermanos no tendrán quien les de su sustento si el padrastro es llevado preso por las autoridades. Este caso evidencia las resistencias psíquica y el largo silencio que la niña guardó debido a los temores, la

El Silencio en el abuso Sexual

manipulación emocional y la necesidad de afecto, estos aspectos psicológicos dan cuenta de las resistencias y los mecanismos de defensa que desarrollo la niña durante todo este tiempo para lograr seguridad y protección por parte de su padrastro quien aprovecho la situación hasta el punto de que Patricia creyera que era normal e inclusive necesaria para vivir.

Patricia sentía que el padrastro era bueno y ella era la culpable, en términos del lenguaje institucional se dice que esta actitud es consecuencia de lo que se denomina como síndrome de acomodación al abuso sexual, diciendo que el mismo ha sido producido por chantaje y amenazas del adulto a mantener en secreto la situación hasta llegar a acostumbrar a su víctima y a conseguir que le agrade, lo que garantiza al agresor que este no era denunciado.

¿Un debilitamiento del Nombre del Padre? (EL CASO DE MARIANA)

La familia de Mariana, habitantes de una vereda del Cauca, está conformada por los dos padres y 4 hijos en total, Mariana ocupa el cuarto lugar, los padres trabajan en agricultura, con la presencia de la madre en casa como encargada de todos los deberes, el hermano mayor tiene 28 años y es quien desempeña en rol de autoridad del hogar, debido a que el padre se encuentra en delicado estado de salud desde hace 3 años. Mariana es una joven adolescente de 14 años, que cursa quinto grado de primaria, su historia clínica dice que *“llega a consulta en estado de alerta normal, ubicada en tiempo y espacio, manejo del lenguaje lógico y coherente, estado físico normal de acuerdo al diagnostico médico”*.

Al ingresar a consulta Mariana se muestra tímida, distante, callada y con temor a enfrentar la terapeuta sola, por lo que se hace necesario el acompañamiento de la hermana, con quien se entabla el dialogo inicial. La hermana informa que visito la finca donde vive Mariana con sus padres y detectó cambios en su conducta normal, tales como tristeza, aislamiento, episodios de llanto, irritabilidad y con pensamientos suicidas.

Durante la primera sesión Marina no interviene en la conversación permaneciendo todo el tiempo en silencio y agachada. En la segunda sesión, a los 8 días, se presenta nuevamente con su hermana, pero Mariana acepta entrar sola a la consulta. Lo primero que Mariana expresa es el odio por la madre, sobre quien dice en repetidas ocasiones que no la quiere “ mi mamá me odia y me culpa de todo lo que me pasa, mi mama sólo quiere a mi hermano y celebra todo lo que hace, a mí me tiene solo a insultos” “me dice que soy buena para nada, que solo le traigo problemas, desunión y me culpa de todo lo malo que pase” dice además que ser grosera con su mamá, ser muy desobediente y que se resiste a colaborar en la casa, agrega “ lo que más deseo es morir”, y de hecho, ha tenido 3 intentos de suicidio. Dice que permanece aburrida y triste, que se desmotivó con el colegio y por esta razón no volvió a estudiar, “no me ilusiona nada”, se aisló de la familia y amigas.

El Silencio en el abuso Sexual

Sin embargo, Mariana resalta en todo momento el afecto por su padre y pesar que siente por su padre enfermo, lo que evidencia la falta de la figura paterna y su rol protector. En esta sesión Mariana informa que se está quedado en casa de su hermana, en la cual se siente protegida y apoyada, por lo que expresa: “no quiero volver por nada del mundo a mi casa” a pesar de su padre.

En la tercera sesión, Mariana llega a consulta e ingresa sola al consultorio, se la observa más tranquila, segura y confiada en el proceso terapéutico, dialoga con mayor facilidad, según informa por el apoyo de su hermana y empatía con la terapeuta. En esta sesión Mariana tiene mayor facilidad para comunicar su problemática familiar y personal, se avanza considerablemente a nivel terapéutico, la terapeuta indaga sobre la decisión de no volver al colegio, a lo que Mariana solo responde con llanto, después de un momento refiere que la madre sabe lo que le sucede pero se hace la desentendida. Ella se siente avergonzada y con temor de que le hagan daño igual que su hermano, de quien refiere que él la tocaba y se pasaba en las noches a dormir con ella, esto sucedería desde que ella tenía 9 años. Sin embargo al indagar el motivo por el cual no denunció con anterioridad este problema, dice “mi hermano me amenazaba y me decía que si yo le contaba a alguien no les iba a colaborar” además ella sentía vergüenza y al mismo tiempo culpabilidad por haber callado tanto tiempo”, “no permitía que tuviera amigos y por cualquier excusa hacia que mi mamá la regañara, le interesaba que la que lo atendiera cuando él llegaba de trabajar me encargara de sus cuidados, organizar la ropa, pasarle la comida siempre fuera yo” “mi hermano no perdía la mas mínima oportunidad para besarme y acariciarme diciéndome que eso no era malo”

Según Mariana ya no podía evitar que el hermano la abusara ya que se sentía acorralada y solo con el apoyo de su hermana y la seguridad que ella le daba pudo contar en realidad lo que le sucedía, ahora sus sentimientos han cambiado con respecto a su hermano, por el que tiene sentimientos encontrados entre odio y lastima, pero habla de que su hermano debe pagar el daño que le hizo. Mariana expresa que en la actualidad vive en casa de la hermana y perseveran las conductas inadecuadas en el sentido de poca responsabilidad y compromiso con las tareas diarias, además presenta problemas de comunicación con el sexo masculino, debido a que tiene dificultades para tener relaciones sociales con este género y teme que todos le hagan daño, todo el tiempo se coloca en el lugar de víctima y manipula las relaciones familiares por esta razón espera que todo gire alrededor de ella y no se compromete con ninguna acción que implique y mejore su futuro y forma de afrontamiento ante los problemas.

Entonces... ¿Qué decir del silencio?

De acuerdo a las leyes y jurisdicción Colombiana, (Ley 1098 del 2010) al iniciar un proceso de reparación de la víctima en los casos del abuso sexual, todo está enmarcado dentro

El Silencio en el abuso Sexual

de determinados artículos y normas a cumplir por los jueces, ensillando de esta manera a las víctimas de tal forma que se trata a todos los sujetos de la misma manera, lo que dificulta un buen diagnóstico y un buen proceso de ayuda.

Lo anterior teniendo en cuenta que todos los seres humanos son diferentes y se ven afectados de diversas formas por las particularidades de sus circunstancias y experiencias, esto se hace más evidente, si se tiene en cuenta que Colombia es un país diverso en lo cultural, lo racial y lo social, por ello las dificultades de evaluación para el terapeuta radican en que el diagnóstico y tratamiento debe estar enmarcado en la legislación, el cumplimiento de las leyes, normas y decretos, siendo menor la posibilidad de escuchar el padecimiento subjetivo que es propio a cada sujeto. En los casos anteriormente presentados se pueden identificar rasgos comunes, pero también rasgos específicos del sufrimiento para cada una de estas adolescentes.

Entre los asuntos comunes a resaltar, cabe mencionar uno que es externo a ellas y que sin embargo afecta a ambas adolescentes, y en general a la población víctima de abuso sexual, siendo este asunto la dificultad en tiempo y herramientas con las que cuenta un profesional para realizar su diagnóstico, lo complejo de las rutas de atención a nivel institucional e interinstitucional, los temores de la víctima a ser re victimizada (situación que sucede con frecuencia y la situación familiar por la que atraviesa un sujeto víctima de abuso sexual), la poca credibilidad del sistema jurídico del país y en las instituciones encargadas del proceso relacionado con el abuso sexual como la fiscalía, el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y los CAIVAS (Centro de Atención Inmediata a Víctimas de Abuso Sexual) entre otros. Por ello, el silencio reiterado en víctimas de abuso sexual, está inmerso en un sinnúmero de situaciones que hacen pensar en que el mismo no tiene una sola causa, por el contrario, se puede justificar como un efecto multicausado, en donde se integran varios factores (familiares, psicológicos, culturales, institucionales y sociales, unidos a las particularidades de la subjetividad de cada sujeto que ha sido accedido sexualmente de manera abusiva).

Ahora bien, si es importante señalar que los anteriores son factores de fuerte incidencia para que persista el silencio y la negación, cuando de denunciar y buscar ayuda se trata, no es menos importante intentar analizar para cada uno de los dos casos anteriormente ilustrados, las posibles causas del silencio, no sólo como reacción, mecanismo de defensa, sino también algo íntimamente relacionado con el dolor y con el síntoma.

La prohibición al incesto es una norma de carácter universal que permite la exogamia y permite la construcción y la introducción de un sujeto a la cultura. Así como el incesto en tanto norma tiene incidencias en la cultura y en el sujeto, la generación del mismo tiene explicaciones tanto culturales (ligada a normas, leyes, valores, ideales de desarrollo humano,

El Silencio en el abuso Sexual

etc), como subjetivas (ligadas a las emociones, percepciones, traumas, sentimientos, etc). Si bien se supone que una de las razones por las cuales las acciones que configuran un abuso sexual infantil están asociadas al impacto de una experiencia que compromete la sexualidad de un niño, sin tener en cuenta la inmadurez física y psicológica de la persona del niño, esto, es según Kuitca y Becher de Goldberg (1994), generar acercamiento de connotación puramente sexual en una persona que no necesariamente comprende todo aquello que está sucediendo, pues no ha de considerársele aún totalmente capacitado para dar un consentimiento responsable y maduro y que además se ve luego abocado a asumir que en su vida hay un recuerdo que violan los tabúes sociales ligados a los roles familiares. Este es un sentimiento que puede generar culpa, rechazo y la insatisfacción de no saber cómo responder ante las presiones mismas de dicho recuerdo. En el caso de Patricia, teniendo en cuenta que la joven guardó silencio por tanto tiempo, podría entonces hablarse de su inmadurez, ya que el abuso se inicia a muy corta edad, pero a ello no se le puede dejar de sumar una gran dependencia afectiva por la persona de su padrastro, pues dentro de los roles socialmente ligados a lo que habría de catalogarse como “una familia normal”, en el caso de Patricia se puede decir que su padrastro no tuvo la presencia real y tampoco la fuerza de la presencia simbólica de un padre y una madre que le dieran seguridad emocional. Fue el padrastro quien se erigió como una figura importante allí donde las otras fueron figuras significativamente ausentes.

Ahora bien, Emilce Dio de Bleichmar (1997, pág 66) afirma que en muchas culturas “se ubica a la niña y mujer como objeto sexual, sexualizando precozmente a la niña”, de ello lo que resulta es una fuerte tendencia al abuso sexual, ligada al concepto de género. Si se tiene en cuenta que la Costa Pacífica es una zona de Colombia con características especiales relacionadas con la falta de educación y oportunidades para sus pobladores, en donde además se evidencian áreas aun selváticas con los estilos de vida diferentes a los que se suponen como “muy civilizados”, a lo que se unen elementos culturales bastante enraizados tales como el machismo y el sometimiento a la mujer, en donde la mujer es vista con mayor rigor como objeto sexual, es también viable analizar el abuso y silencio de Patricia como algo ligado a una forma particular de hacerse y construirse como sujeto dentro de una cultura que no necesariamente ha sido muy estudiada desde la perspectiva psicoanalítica.

Lo anterior explica cómo en el caso de Patricia se logra identificar el conflicto de la prohibición por parte del adulto que es consciente de lo prohibido y la concepción del deseo de la niña que refiere la actitud del “acariciar” por parte del padrastro como algo tan confuso que a ello debe responder mediante la culpa, culpa esta que se hace más drástica cuando se hace consciente de los hechos y descubre que el silencio al que fue sometida afectaba gravemente la estabilidad familiar y la estabilidad de la madre con su compañero sexual.

El Silencio en el abuso Sexual

Lo anterior hace posible pensar que aun siendo seducida durante su infancia y aunque no existan rasgos físicos que permitan evidenciar moretones o golpes en su cuerpo, el acto se sigue configurando dentro de lo que culturalmente es designado como violencia sexual; por lo que se concluye que para el caso de Patricia y su silencio, que la seducción a la que fue sometida desde su infancia, por parte de su padrastro y el silencio de la madre ante la situación, aumentaron la vulnerabilidad de la que entonces era una niña. Esa vulnerabilidad a su vez, se convierte en una causal de la repetición del acto, esto es, de un acceso sexual reiterativo que finalmente se hace evidente por el embarazo, pero que sólo es denunciado por el hospital, institución esta que en el ejercicio de sus deberes y con sus facultades, puede dar cuenta a las autoridades de todo lo que considere como una irregularidad externa que afecta legal y moralmente a sus usuarios. Al parecer, para Patricia, la condición y forma particular de relación con el padre, se había inscrito como algo dentro de las lógicas del “deber ser”, no había un acto de ley fundante respecto a las prohibiciones en relación a su sexualidad¹, que le sirvieran de soporte para entenderse como sujeto responsable de su cuerpo, y ello generó que se convirtiera en objeto de placer sexual por otro que le era representativo. Algo que parece ser aceptado por su entorno cultural y su familia, termina siendo censurado por el sistema de salud y ligado a un significante: “el abuso sexual”. Puede decirse que Patricia reinterpreta esos hechos cruciales de su historia y que es en su reinterpretación, a partir de la introducción de ese nuevo significante, que aparece la niña que se siente desprotegida.

Para el caso de Mariana existe el temor de que al denunciar el abuso y salir del silencio al cual se ha sometido, como mecanismo de defensa, y a partir del sentimiento de desamparo y escepticismo que la acompañan, la llevan a experimentar cambios de actitudes, tales como el mal humor, el aislamiento y la dificultad para adaptarse a las normas, ella pertenece a un entorno social diferente al de Patricia, y por lo tanto su silencio puede estar más relacionado con el miedo a ser re-victimizada²

¹ De igual forma se destaca como lo afirma Didier Anzieu (1995)[21] comentando a Freud en la exposición pronunciada en 1986, especifica explícitamente la violencia dirigida contra el niño expresada por la sexualidad adulta mediante la seducción sexual que apunta a la satisfacción sexual del seductor y al despertar de sensaciones sexuales en la víctima. Aunque tenga un rol pasivo físicamente el niño participa psíquicamente por sus deseos, afectos o fantasías. Frente al traumatismo sexual precoz, desde el punto de vista tópico el afecto y la representación reprimida son separados de la conciencia y desplazados por un proceso de regresión hacia el inconsciente produciéndose una “disociación”. Desde el punto de vista dinámico el afecto es suprimido, la representación es reprimida pero el recuerdo tiende a retornar. La libido – energía específicamente psíquica movilizadora por la situación traumática - hace aparecer la de un cumplimiento libidinal con una realización de deseo, ya que la excitación en exceso es una excitación libidinal que se encuentra ligada.

² Concepto también llamado violencias secundarias por Piera Aulagnier (1977) quien afirma que “Cuando los objetos protectores – médicos, asistentes sociales, policía y personal de la justicia - hostigan a los niños abusados sexualmente, ellos terminan retractándose de la denuncia del abuso. “La vivencia queda enlazada al fracaso en la relación con el objeto en su función coelaboradora, es decir, la vivencia de desamparo queda como vivencia de fracaso de la relación con el otro”

El Silencio en el abuso Sexual

Loureiro (2005) manifiesta que los abusados sufren de aislamiento, silencio e incompreensión y que no pueden llegar a entender el porqué su madre no habla de lo ocurrido, sintiéndola fría y distante. Mariana experimenta sentimientos de desamparo cuando afirma que su madre está enterada de la situación de abuso por parte del hermano y no le brinda protección ni apoyo.

Osvaldo Bodni (2006) hace mención a los trabajos sobre la afasia en Freud (1981) para mostrar los inicios del autor en sus estudios sobre el significado del silencio desde el punto de vista psicológico. Para Freud, según Bodni, las afasias funcionales se relacionaban con el trauma, no un trauma asociado a lesión cerebral alguna, sino a un conflicto interno en el sujeto que responde con silencio. Esto es entonces ubicar el silencio en el lugar de un síntoma. De esa manera, dice este autor que Freud:

“convirtió al silencio clínico en la expresión activa de una defensa. La ruptura de la conducción era debida a una acción psíquica destinada a evitar el sufrimiento provocado por un conflicto (...) El carácter activo de la defensa producía la escisión de la conciencia en grupos de ideas inconciliables, uno de los cuales no es verbalizable, excluido, inmutable y patógeno (...) como se observa en el mutismo estuporoso de las patologías de catástrofe”. (págs. 19 – 20)

El niño abusado sexualmente que utiliza los silencios como defensa ante el temor de afrontar y la consecuencias que esto trae, no debe ser interpretado como el no decir si no más bien es a través de él que se habla y se cuenta una historia, esto teniendo en cuenta que en todo acto, el niño informa de situaciones vividas positivas o negativas, es importante entonces que el grupo familiar, las instituciones y la escuela no pasen desapercibidos por estos actos que sin ser propiamente actos de habla, si son actos con significado.

Aparece en el abuso sexual como experiencia, un fenómeno en el que se advierten múltiples factores, entre ellos aparece en ambos casos que es crucial el asunto de los “significados”.

Mientras el abuso sexual obedezca sólo a una forma de definir un acto, un acto prohibido, un acto no aceptado en términos de la Ley, pero sin que la función de Ley aparezca concretizada en los escenarios en donde un nacido humano se va constituyendo en sujeto, es probable que el abuso sexual siga siendo para quienes aparecen como sus víctimas, en un significativo vacío de significado, o peor aún con un significado tan enigmático, que allí donde aparece el vacío cultural, se generen únicamente todas las interpretaciones y significaciones subjetivas de quien a sido puesto en la condición de víctima, sin que le asista un espacio para la palabra.

El Silencio en el abuso Sexual

Para concluir, es importante decir que a la luz de lo anteriormente expuesto, debe proponderse por la generación de procesos, proyectos o modelos de intervención y abordaje terapéutico de casos cuyas características estén asociadas a la problemática del abuso sexual, en donde una de las vertientes fundamentales de trabajo interdisciplinar, esté asociada a la generación de palabra, de una palabra significativa para el sujeto y que surga desde el sujeto mismo, esto implica entonces, el diseño fortalecimiento o promoción de modelos que permitan:

- La circulación de la palabra.
- La generación de significantes y significados relacionados con el acto mismo y con la representación subjetiva que cada sujeto hace de aquel.
- La reinterpretación de la experiencia traumática.
- El lugar del sujeto allí donde se genera la situación y el trauma.
- El bordeamiento por parte del sujeto de la situación traumática, en relación a su postura como sujeto que goza.
- La introducción de la responsabilidad del sujeto, allí donde aparece la culpa o el silencio, de tal manera que se pueda también resignificar su condición como “víctima”, puesto que pasar del sujeto abusado, al sujeto revictimizado, no aporta a la constitución de un sujeto que se pueda hacer responsable de su deseo.

El Silencio en el abuso Sexual

BIBLIOGRAFÍA.

- Aulagnier y otros. (1968) El deseo y la perversión Bs. As. Sudamericana
- Aulagnier, P. (1977) La violencia de la interpretación. Bs. As. Amorrortu
- Bodni, O. (2006) Obstáculos clínicos: los silencios. Concepto y Clasificación (ADL) En: Comunicaciones Preliminares APA. Primer Cuatrimestre. APA.
- Canton, David y Justicia, Fernando. (2008), “Afrontamiento del Abuso sexual infantil y ajuste psicológico a largo plazo”. pp. 509-515. Phicothema volumen 004, Universidad de Oviedo. España
- De Serrano, Onofrio (2003) El concepto de bisexualidad en dos trabajos de Freud: 1905-1909 y su articulación con dos trabajos contemporáneos sobre bisexualidad y género. Seminario sobre Sexualidad y Género en la Clínica Psicoanalítica
- Dio Bleichmar, E.: (1997) La sexualidad femenina de la niña a la mujer. Tesis Doctoral. Barcelona Paidós
- Foucault, Michel (1977). Historia de la Sexualidad I: La Voluntad del Saber. Siglo XXI Ed. México.
- Foucault, Michel (1996) “Historia de la Sexualidad II: El uso de los Placeres”. Siglo XXI Ed. España.
- Freud, Sigmund 1926 Inhibición, Síntoma y Angustia EDITORIAL. PAIS
- Freud, S.(1938) Esquema de psicoanálisis. Obras completas. Editado en 1980.Tomo XXIII, Amorrortu. Buenos Aires
- Goldger, D.; Kuitca, M (1994) Abuso Sexual. En: Sexualidad. Revista de Psicoanálisis de APDEBA.Vol. XVI No. 2 Bs As Págs. 217 - 239
- Loureiro, R. (1ra Edic. 2003) Lo que pasa en casa: de la violencia que no se habla. 2da Edic.2005 Montevideo. Psicolibros Waslala
- Palacio, Martha Cecilia. (1999). Revista educación y pedagogía, Art. Concepción Psicoanalítica de la Infancia.

El Silencio en el abuso Sexual

Pignatiello, Antonio, (2006) Trauma y Otras Repercusiones del Abuso Sexual desde Una Perspectiva Psicoanalítica. . En: Revista Venezolana De Estudios De La Mujer - Caracas, Enero - Junio 2006 - Vol. 11 - N° 26

Summit, R.C. (1983) The child sexual abuse accommodation syndrome (El síndrome de acomodación al abuso sexual infantil). Child Abuse & Neglect, 7, págs. 177-193.

Toscano, Gihovani (2008). “El Biopoder: tesis de grado para Maestría en Filosofía. Un estudio del Biopoder en Michel Foucault”. Universidad Javeriana.

Uribe, Aramburo y Nicolas Ignacio (2011) “Abuso Sexual infantil y administración de Justicia en Colombia. Reflexiones desde la Psicología Clínica y forense”. Pensamiento Psicológico Vol.9, num 116, pp, 183-202. Pontificia Universidad Javeriana Cali, Colombia.

Alasdair C. MacIntyre (2001) “El concepto de inconsciente” amoruto editores Buenos Aires.

WEBGRAFIA

Alina Ríos (S.F) En línea. http://www.slowmind.net/colombo_net/alina.pdf Tomado el 18 de abril 2012

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/> / Tomado el 24 de abril de 2012

Loureiro Malán, Rosa Zarina (2008) EL SILENCIO EN EL ABUSO SEXUAL INFANTIL. Revista Psique y Sociedad. En línea: <http://www.psiquesociedad.org/silencio%20en%20ell%20abuso.html> el 28 de mayo de 2012

National Center of Child Abuse and Neglect: En línea <http://www.savethechildren.es/docs/Ficheros/91/Manual.pdf> tomado el 24 de abril de 2012

Sandor Ferenczi, Confusión De Lengua Entre Los Adultos Y El Niño, El lenguaje de la ternura y de la pasión, Conferencia pronunciada en el XII Congreso Internacional de Psicoanálisis en Wiesbaden en septiembre de 1932.

Irungaray (2011),Revista Psique y Sociedad/Artículos N 2/EL SILENCIO EN EL ABUSO SEXUAL INFANTIL.htm REVISTA PSIQUE Y SOCIEDAD, ISSN 2011-8511